ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		MINIMA CUANTIA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		GESTION, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	
IDENTIFICACIÓN:		NIT No. 900.923.286-5	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		MC-005-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7647628	
FECHA DE CONTRATO:		13/03/2025	
OBJETO:		"APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"	
TERMINO DE DURACIÓN:		CUATRO (04) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($14.450.000)	
FORMA DE PAGO:		UN (01) ÚNICO PAGO, UNA VEZ SE REALICE EN SU TOTALIDAD LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ORGANIZACIONALES, ESTABLECIDAS EN EL PROCESO, PREVIA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO O ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL MUNICIPIO, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA O CUENTA DE COBRO Y DEMÁS REQUISITOS DE PAGO.	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		14 DE MARZO DEL 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		17 DE MARZO DEL 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00069 06/03/2025	VALOR:	DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($16.780.500)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00085 13/03/2025	VALOR:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($14.450.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.01 – ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA REALIZADAS	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los Cuatro (04) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025) se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 005 de 2025, y la empresa **GESTIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.923.286-5, representada legalmente por la señora **CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA**, mayor de edad, titular del documento de identidad No. 1.100.953.538 expedida en San Gil, Santander con el fin de suscribir la presente

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 005 de 2025, se suscribió el día trece (13) de marzo del 2025.
3. Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.
4. Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
5. Que en el mencionado contrato se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
6. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tuvo un plazo de ejecución de CUATRO (04) DÍAS CALENDARIOS, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.
7. Que durante la ejecución contractual se verificó por parte de la supervisora el cumplimiento del objeto contractual mediante el informe único de supervisión y acta de pago único.
8. Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS

VALOR DEL CONTRATO:	$14.450.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 A PAGAR:		$14.450.000
SALDO POR EJECUTAR:		$0
SUMAS IGUALES:	$14.450.000	$14.450.000

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado y terminado el Contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 005 de 2025, de fecha 13 de marzo de 2025 celebrado con GESTION, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S, identificada con NIT No. 900.923.286-5, representada legalmente por la CAROL VIVIANA OLARTE, declarándose a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
2. Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.
3. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. La contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 005 de 2025, cuyo objeto es el: **"APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"**

Supervisora,	Contratista,
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	GEPES ALTA INGENIERIA S.A.S. NIT. No. 900.923.286-5 R.L. CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA Contratista

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER